

Refuerzan
autoridades
operativos de
seguridad en Nayarit,
destruyen cultivos



Avanzan trabajos
de renovación
en la avenida
Jacarandas
de Tepic



Diario Informativo **GENTE y PODER** Periodismo auténtico y veraz

No. 2983 / \$12:00 pesos / Director General: Antonio Lora Zamorano / www.diariogenteypoder.com

JUEVES 12 DE MARZO 2026

Encabeza Navarro Quintero instalación del Subsistema Estatal de Transparencia en Nayarit



Beatriz Estrada,
lleva justicia
social a preescolar
de Tepic

(PÁG 4)

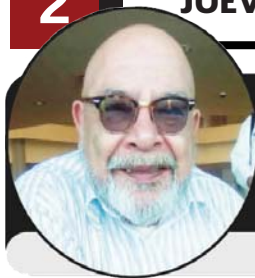
Coneme
CONFERENCIA NACIONAL DE EMPRESARIOS DE MEDIOS.

Senado avala
eliminación
de "pensiones
doradas" de ex
funcionarios de CFE



Gobierno federal
anuncia multas
a tortillerías por
vender tortillas
en hieleras





CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

La probabilidad de terminar la agresión de los EUA hacia Irán pudiera estar en los medios

Por Sergio Mejía Cano

Es posible que, quien sea el verdadero triunfador de esta agresión de los Estados Unidos de América (EUA) vaya a ser el mismo pueblo estadounidense, tal y como sucedió en 1973 con la invasión de los gringos a Vietnam. Porque si bien los EUA se han pintado siempre en forma mediática, así como en películas y novelas escritas como los buenos, su mismo pueblo llegó a comprender que no es así.

Al igual que ahora en que a través de todos los medios posibles el gobierno de los EUA ha estado informando que están triunfando en la República Islámica de Irán, gracias a que la mayoría de los medios de información tanto impresos como televisivos, la realidad podría ser otra a pesar de que en este hemisferio occidental y en parte de Europa, Asia y África la mayoría de los medios de información les dan la razón al gobierno de Donald Trump, aunque probablemente no sea así, ya que para esta parte del mundo y los países aliados de los gringos no llega la información emitida por Irán; información que tal vez diga otra cosa, en el entendido de que cada quien le va a su equipo que, aunque vaya perdiendo, afirman lo contrario.

Afortunadamente hoy en día con las redes sociales se pueden saber más cosas y casi en el mismo instante de lo que está sucediendo en el mundo, aunque, claro está, con la salvedad de que precisamente en esas redes sociales pudiera estar llegando mucha información falsa tal y como se está haciendo evidente y más con la llamada inteligencia artificial, ya que precisamente con esta nueva tecnología se suben videos de bombardeos que después se aclara que no fueron reales, por lo que se tiene que tomar con la prudencia necesaria al mirarse esta clase de videos o fotos, porque cada día se perfecciona más esta nueva adaptación para crear situaciones que no son reales, pero que sí lo parecen.

Así que, si en los años 70 del siglo pasado sin redes sociales ni nada por el estilo, sino nada más con medios informativos serios, así como protestas de ciudadanos estadounidenses que sentían en carne propia la desaparición de sus hijos en Vietnam o con la llegada de sus cuerpos caídos en combate y, desde luego, con la información emitida por esos medios informativos serios que comenzaron a dar

cuenta de las atrocidades inmisericordes cometidas por el ejército gringo masacrando aldeas con mujeres, niños y ancianos bombardeándolas con napalm, gas mostaza, así como contaminando con bacterias y virus de todo tipo los arroyos y ríos cercanos a esas aldeas y, por si fuera poco, llegando los soldados estadounidenses a esas aldeas sin combatientes ametrallando y rociando con lanzallamas a los pobladores civiles con la justificación gringa de que los estaban salvando del comunismo.

La realidad de lo que estaba pasando en Vietnam la dieron a conocer los mismos medios de información estadounidenses que se sintieron indignados de lo que estaba haciendo su gobierno; porque dieron a conocer el fracaso militar de su ejército que contabilizaba muchísimas bajas de soldados norteamericanos, por lo que la presión social fue creciendo cada día para que los EUA salieran de ese país asiático, gracias a una mayor parte de la ciudadanía estadounidense consciente de la imposibilidad de poder combatir a una guerrilla bien pensada por el Viet Cong.

Esa gran mayoría del pueblo gringo consciente de lo que estaba haciendo su gobierno de aquel entonces fue lo que hizo cada vez más impopular esa invasión, no nada más por el desgaste de las tropas estadounidense, sino también porque al gobierno gringo se le fueron acabando las excusas para estar tan lejos; así que, por ya no tener ni contar con objetivos claros más que el de estar haciendo cada día más ricos a los fabricantes de armas, fue que EUA se vio forzado a firmar los acuerdos de paz de París y así, retirarse de Vietnam como se dice coloquialmente: con la cola entre las patas.

Ojalá y ahora sean esos mismos medios gringos de información que se sientan con la calidad moral de señalar la realidad de lo agresivo y abusivo que es su propio gobierno y se aclare si fue a propósito el bombardear una escuela en donde murieron por lo menos 160 niñas y sus docentes y, de que no hay ya ningún objetivo justificable para esa invasión más que tener el dominio del petróleo en el Golfo Pérsico y de que quienes los que están ganando, económicamente hablando son los fabricantes del armamento utilizado y por utilizar, tal vez se pueda llegar a una paz si bien no duradera, para que se calmen los ánimos bélicos de EUA.

Sea pues. Vale.



Denuncian ante la CIDH deportaciones forzadas de 14 mil migrantes desde EU

Más de 20 organizaciones defensoras de los derechos de los migrantes regionales denunciaron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que alrededor de 14 mil personas, entre ellas niños, mujeres embarazadas y adultos mayores, fueron deportadas "forzadamente" a México y otros países de Latinoamérica, desde que Donald Trump cerró la frontera al asumir la presidencia de Estados Unidos.

Sin importar si contaban con algún estatus de protección, incluso bajo la Convención contra la Tortura, o si se encontraban en situación de vulnerabilidad -con alguna discapacidad o enfermedad grave como esquizofrenia o Alzheimer-, las personas extranjeras fueron expulsadas a terceros países con los que el gobierno estadounidense ha suscrito acuerdos, señalaron.

En audiencia pública realizada este miércoles, las organizaciones de Estados Unidos, México, Haití, Guatemala y El Salvador alertaron que durante la administración de Trump se ha hecho un uso "generalizado y creciente" de la deportación de personas a terceros países.

Por ello, pidieron a la CIDH que mediante una resolución se ordene a los países rendir cuentas, ya que esto ha generado consecuencias "devastadoras", propiciando la separación de familias, detenciones sin el debido proceso e inseguridad jurídica, además de ser víctimas de tortura y desapariciones forzadas.

Estados Unidos ha firmado 30 acuerdos, incluidos 14 con naciones de América Latina y el Caribe, para deportar a migrantes identificados de terceros países -diferentes a su nación de origen a la región, puntualizó Human Rights First.

A su vez, el Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi) detalló que, entre el 20 de enero y 31 de diciembre del 2025, del total de deportaciones de personas identificadas como terceros nacionales -diferentes a su nación de origen- 77 por ciento fueron hombres y 23 por ciento mujeres, además de 697 niñas, niños y adolescentes.

Al respecto, la vicepresidenta de la CIDH, comisionada Andrea Pochak, advirtió "con muchísima preocupación" la violación sistemática al principio de no devolución.

Indicó que se bien se reconoce la soberanía de los Estados para establecer sus políticas migratorias y pueden determinar quién ingresa, transita, sale o permanece en su territorio, "ninguno puede torturar ni violar la dignidad de las personas, ningún país puede separar a los niños de sus familias, ningún país puede quitarle la dignidad a las personas", enfatizó.

Asimismo reiteró, como lo hizo en septiembre del 2025, su postura sobre los acuerdos suscritos con otros países, porque contemplan procedimientos "forzosos, que se caracterizan por un alto grado de discrecionalidad estatal" frente a lo cual las personas afectadas tienen un margen de respuesta "mínimo o nulo" para la defensa de sus derechos ante alguna instancia judicial.

Michelle Erazo Martínez, oficial de Derechos Humanos en Procedimientos Especiales en la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados en Ginebra, señaló que han documentado que las prácticas de control en Estados Unidos se han externalizado en la región sin aceptar responsabilidad, y se está evitando cualquier proceso de asilo.

Apuntó que hay "opacidad" en estas prácticas, además de que no existe la capacidad legal y ningún marco político para estas acciones, "solamente se deportan a pesar de los acuerdos que se han dado de una forma sistemática, se envían a centros de detención y se violan sus derechos económicos".

En la audiencia pública, que se realizó de manera virtual en el marco del 195.º periodo de sesiones celebrado en Guatemala, las organizaciones Hope Border Institute, Haitian Bridge Alliance, Immigrant Defenders Law Center, entre otras, apremiaron a la CIDH a avanzar con un documento "operativo, técnico y dinámico" que especifique los deberes de los países que han suscrito estos acuerdos y los obligue a rendir cuentas.

También plantearon que emita una resolución temática sobre el traslado de migrantes a terceros países para orientar y aclarar las obligaciones de los Estados en materia de derechos humanos, en particular para asegurar el cumplimiento del principio de no devolución.



Encabeza Navarro Quintero instalación del Subsistema Estatal de Transparencia en Nayarit

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó junto a su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, la instalación y toma de protesta del Subsistema Estatal de Transparencia y del Órgano de Gobierno de la Agencia de Acceso a la Información y Gobierno Abierto, un paso que fortalece la rendición de cuentas y el acceso a la información pública en la entidad.

Durante el acto participó de manera virtual María Tanivet Ramos Reyes, titular de Transparencia

para el Pueblo del Gobierno Federal, quien destacó que Nayarit se convirtió en la entidad número 13 del país en instalar este mecanismo, lo que permitirá mejorar la atención de las solicitudes ciudadanas mediante herramientas como la Plataforma Nacional de Transparencia.

La funcionaria federal también reconoció el impulso del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero para consolidar acciones que fortalecen la transparencia, el acceso a la información y el cumplimiento de la legislación en la materia.





Beatriz Estrada, lleva justicia social a preescolar de Tepic

El desarrollo, la felicidad, y la sana convivencia de niñas y niños, es una prioridad para la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, quien encabezó la entrega de juegos infantiles y la supervisión del Programa de Alimentación Escolar, en el jardín de niños Ignacio Comonfort, ubicado en la colonia Loma Hermosa de Tepic.

La titular de la asistencia social

compartió que estos juegos y los desayunadores escolares son de gran importancia para que el alumnado cuente con espacios adecuados para su recreación y, al mismo tiempo, reciba una alimentación nutritiva que contribuya a su sano crecimiento y desarrollo. Asimismo, reiteró el compromiso de continuar acercando programas y apoyos a las escuelas y comunidades que más lo necesitan.



Gobierno de Nayarit refuerza presencia y apoyo a turistas en carreteras del estado

Como parte de las acciones permanentes para fortalecer la seguridad vial y brindar atención a visitantes y locales, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Movilidad, mantiene operativos de vigilancia y apoyo vial en carreteras y zonas turísticas.

Durante uno de estos recorridos, agentes de Movilidad brindaron asistencia a turistas que se quedaron sin combustible en el tramo carretero El Limón-El Corte, a la altura del km 6+100, en

San Blas. Asimismo, dieron apoyo a visitantes en el cruce de Matanchen, quienes sufrieron la ponchadura de un neumático, para que pudieran continuar su trayecto de manera segura.

El Gobierno del Estado refrenda su compromiso de mantener operativos permanentes que contribuyan a la seguridad, movilidad ordenada y atención cercana a quienes transitan y visitan Nayarit, con el objetivo de atender oportunamente cualquier situación que presenten.



Refuerzan coordinación en la Mesa Estatal de Seguridad para mantener la paz en Nayarit

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, informó que durante la sesión de la Mesa Estatal de Construcción de la Paz y la Seguridad se dio seguimiento a las acciones que se realizan en materia de seguridad en distintos municipios de la entidad.

Indicó que, en este espacio de coordinación, se revisaron avances, se fortalecieron estrategias y se mantiene comunicación permanente entre las instituciones federales, estatales y municipales responsables de la seguridad.

El mandatario estatal destacó que la presencia y el trabajo conjunto del Ejército Mexicano, la Marina, la Guardia Nacional, las fiscalías y las corporaciones estatales permiten actuar con mayor eficacia para mantener el orden y la estabilidad en Nayarit.

Asimismo, reiteró su compromiso de continuar trabajando con responsabilidad y coordinación para proteger a las familias nayaritas y preservar la paz en la entidad.





Beatriz Estrada encabeza Rodada de la Mujer en Tepic

En el marco del Día Internacional de la Mujer, este martes se llevó a cabo en Tepic la Rodada de la Mujer, encabezada por la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, con el propósito de promover el respeto, la inclusión y la convivencia entre las familias nayaritas.

La actividad reunió a mujeres y familias que recorrieron diversas calles de la capital del estado, en un evento que también impulsó la activación física, el trabajo en equipo y el uso de la bicicleta como una alternativa de movilidad sostenible.

Con este tipo de iniciativas, la doctora

Beatriz Estrada Martínez y el Corazón de Nayarit reiteran su compromiso de seguir impulsando acciones que fortalezcan la participación de las mujeres y generen espacios que promuevan la igualdad, el respeto y el bienestar de las familias nayaritas.



Refuerzan autoridades operativos de seguridad en Nayarit y destruyen cultivos de enervantes en la sierra

El Gobierno del Estado de Nayarit informó que, durante la sesión de la Mesa Estatal de Construcción de la Paz y la Seguridad, autoridades de los tres órdenes de gobierno continúan fortaleciendo el trabajo conjunto y la presencia institucional en la entidad.

Como parte de las acciones realizadas en las últimas horas, personal del Ejército Mexicano localizó y destruyó cultivos de enervantes en la zona serrana.

Además, desmanteló un campamento presuntamente utilizado por integrantes de la delincuencia organizada, destruyó áreas de secado de sustancias ilícitas y aseguró cargadores y cartuchos de distintos calibres.

De manera paralela, la Guardia Nacional mantuvo operativos de vigilancia en carreteras federales y puntos estratégicos, realizando revisiones vehiculares, supervisión del transporte de combustibles e inspecciones en el Aeropuerto Internacional Tepic-Riviera Nayarit.

Por su parte, la Secretaría de Marina efectuó recorridos de vigilancia en municipios del norte, centro y sur del estado, además de llevar a cabo inspecciones en zonas costeras.

Asimismo, en coordinación con autoridades estatales, se realizaron recorridos preventivos

y acciones de proximidad social en diversas comunidades, con el objetivo de fortalecer la confianza ciudadana y prevenir actividades ilícitas.

El Gobierno del Estado reiteró que el trabajo coordinado entre las distintas instituciones permite preservar la tranquilidad, el orden y la seguridad de las familias nayaritas.



Guerra contra Irán le ha costado a EU 11 mil 300 mdd en su primera semana

Funcionarios de Defensa habían informado previamente al Congreso que se gastaron municiones por un valor aproximado de 5 mil 600 millones de dólares tan solo en los dos primeros días de combate, según medios estadounidenses, una cifra mucho mayor que las estimaciones públicas anteriores.

La primera semana de la guerra contra Irán costó a Estados Unidos más de 11 mil 300 millones de dólares, según informes del Pentágono al Congreso revelados este miércoles por *The New York Times*.

Citando fuentes anónimas al tanto de la sesión

informativa a puerta cerrada desarrollada en la cámara baja el martes, el diario señala que la cifra excluye costos relacionados con la preparación para los ataques, lo que sugiere que los números de la primera semana de ofensiva pueden ser mucho más elevados.

Funcionarios de Defensa habían informado previamente al Congreso que se gastaron municiones por un valor aproximado de 5 mil 600 millones de dólares tan solo en los dos primeros días de combate, según medios estadounidenses, una cifra mucho mayor que las estimaciones públicas anteriores.



Rechazan reforma electoral de Sheinbaum en Diputados; Morena anuncia Plan B

Ciudad de México. Por vez primera desde la llegada de la alianza Morena-PT-PVEM a la Presidencia de la República, los aliados del partido guinda rechazaron una propuesta de enmienda constitucional, al concretar su negativa a la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum. Pese a ello, los morenistas adelantaron que este es un “desacuerdo momentáneo” y que en breve comenzarán a construir el llamado “Plan B”.

Después de una sesión que duró poco más de dos horas, y en la que únicamente participaron los coordinadores de los diversos grupos parlamentarios, en el marco de un acuerdo previo para evitar mayor crispación en el debate, la iniciativa de la mandataria fue rechazada al no obtener mayoría calificada.

La propuesta del Ejecutivo registró 259 votos en favor --con casi todos los sufragios de Morena y una parte de los del Verde--, por 234 en contra --de PT, el resto del PVEM, PRI, PAN y MC--. Se registró una abstención, del pevemista Raúl Bolaños Cacho, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara.

De Morena se registraron tres votos en contra, de Giselle Arellano, Santy Montemayor y Alejandra Chedraui Peralta. Como hizo durante la discusión de la reforma en materia judicial, la ministra en

retiro Olga Sánchez Cordero estuvo presente en la sesión, pero no votó. Asimismo, faltaron a la sesión dos morenistas: Jesús Jiménez e Iván Peña Vidal.

El PVEM votó dividido. Los legisladores que compitieron bajo las siglas de Morena en la elección de 2024, pero se incorporaron a las filas de Verde en la cámara, respaldaron el dictamen: José Braña Mojica, Manuel Cota, Iván Marín, Mario López, Anabel Acosta, José Guzmán, Alejandro Pérez Cuéllar, Denisse Guzmán, Marcela Silva y Blanca Hernández.

Como había anticipado la bancada del PT, de sus 49 integrantes, 47 rechazaron la iniciativa en bloque. Roberto Corral Ordóñez, sin embargo, votó en favor, y José Alejandro Aguilar López no asistió a la sesión.

Al no alcanzar las dos terceras partes de los votos de los diputados, el dictamen se desechó y ya no pasó a la etapa de la discusión en lo particular, donde ya se habían inscrito múltiples reservas. Tras cantarse el resultado de la votación, la bancada guinda comenzó a corear “Plan B-Plan B” y “Es un honor estar con Claudia hoy”.

“**Vamos por el Plan B: Morena**

El coordinador de la bancada del PAN, Elías Lixa, lamentó el intento de aprobar una reforma electoral “sin diálogo con todas las fuerzas políticas, porque se decidió ignorar todas las propuestas que no fueran del gobierno. Claro que hay que cambiar reglas electorales, pero a favor de la gente, no del poder”.

Como ha hecho su partido desde hace varias semanas, expuso que en la iniciativa no se mencionaban sanciones para quienes permitieran la entrada de fondos del crimen

organizado, y puntualizó que en las votaciones por listas de circunscripción “se volverían dominantes los estados grandotes”, con mayor población, en demérito de entidades con menor cantidad de habitantes.

Tras rechazar la posibilidad de que Morena presente un “Plan B”, Lixa enderezó su discurso contra la Presidenta: “rompa el pacto, ponga punto final a la complacencia criminal, a la narcopolítica. Punto final al dinero sucio en las campañas. Rompa el pacto, porque mientras gobiernen las balas y las drogas, no habrá democracia, país ni futuro”. En el cierre de la sesión, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, defendió la reforma y la presidenta Sheinbaum, ante los ataques del panismo.

En contraste con el pasado, expuso, el país tiene “dignidad y a una gran presidenta de la República, la jefa de Estado, Claudia Sheinbaum Pardo.

“Agradezco que estemos ahora en tono brusco y cada uno debe de asumir su responsabilidad, pero debo advertir que, aunque somos mayoría y estamos en el gobierno, no podemos dejar pasar mentiras, falsedades y menos insultos o descalificaciones a la primera mujer presidenta en la historia de México.

“No es correcto. Y la convicción me llama a dar respuestas categóricas a tanta mentira. No lo puedo admitir, no lo puedo aceptar”.

Monreal señaló que la iniciativa buscaba el “perfeccionamiento del sistema electoral mexicano” y atendía la “exigencia que escuchó la Presidenta de elecciones más limpias, menos costosas, más cercanas al pueblo”.

Ante la evidencia de que la enmienda no sería aprobada, dijo: “Sabemos que el resultado final de la votación puede no coincidir con nuestras aspiraciones, pero también sabemos que la titular del Ejecutivo cumple su palabra con el pueblo, con la historia, y en la vida pública la coherencia entre palabra y acción es el fundamento de la autoridad moral. Por eso hemos decidido acompañar la iniciativa, no desde la confrontación ni la ruptura”.

Morena se quedaría solo: PVEM y PT rechazan Reforma Electoral



Senado avala por unanimidad eliminación de “pensiones doradas” a ex funcionarios

Ciudad de México. El Senado de la República aprobó por unanimidad la reforma al Artículo 127 Constitucional, que elimina las pensiones millonarias que perciben ex funcionarios de empresas paraestatales, banca de desarrollo y otros organismos públicos, los que en adelante no podrán ser mayores al 50 por ciento de la remuneración “de la persona titular del ejecutivo federal”.

Con 116 votos de senadores de todas las fuerzas políticas se avaló esa reforma, por la que en adelante, las “pensiones doradas” como la del ex subdirector de Luz y Fuerza del Centro (LyFC), que percibe un millón, 9 mil 106 pesos al mes, en cuanto se promulguen las nuevas disposiciones, quedarán en 70 mil pesos.

Aunque los grupos del PAN, MC y PRI votaron a favor de ese cambio a la Carta Magna, que pone límite a las pensiones y jubilaciones en las entidades públicas, como Pemex, CFE, Nacional Financiera, entre otros, sostuvieron que no es una reforma incompleta, toda vez que no incluyó las pensiones de los altos mandos de las fuerzas armadas, de toda la administración pública federal, ni de los ministros en retiro de la Suprema Corte.

Pese al voto a favor, pusieron también en duda que no opere la retroactividad y en el caso de las senadoras Carolina Viggiano, del PRI, y Alejandra Barrales, de MC, salieron en defensa de los ex funcionarios que perciben pensiones millonarias.

Sin embargo, los presidentes de las comisiones de Puntos Constitucionales, Oscar Cantón Zetina y de Estudios Legislativos, Enrique Inzunza, dejaron claro que por tratarse de una modificación a la Carta Magna, no opera el principio de no retroactividad, y hay jurisprudencia de la Suprema Corte que permite cambiar la temporalidad de alguna disposición, sobre todo cuando se trata de recursos públicos.

“La reforma tiene un propósito muy claro: poner orden en el sistema de pensiones y jubilaciones del sector paraestatal, donde hay miles de ex funcionarios recibiendo pensiones millonarias”, lo que genera cargas exageradas al erario.

Es falso, dijo que se aplique la retroactividad, de hacerlo, los ex funcionarios estarían obligados a devolver lo que han percibido durante años y la disposición aplica a partir de que se promulgue la reforma.

En el dictamen no se precisa el número total de

ex directivos a los que se reducirán las pensiones y durante el debate, sólo que el ahorro será de 5 mil millones de pesos al mes.

Morena en voz del senador Saúl Monreal, dio un panorama general. Explicó que mientras en México el promedio de pensión ronda entre 6 mil 676 y 8 mil 400 pesos mensuales, existen casos en el sector público donde se pagan pensiones que van desde 340 mil hasta un millón de pesos mensuales con cargo al erario.

Esta diferencia, dijo, puede representar hasta un 140 por ciento veces más del promedio de una pensión que recibe la mayoría de la población mexicana.

Un ejemplo claro, detalló, es el padrón de jubilados de Luz y Fuerza del Centro, que actualmente cuenta con 14 mil 073 personas extrabajadoras jubiladas, por las cuales el Estado paga 28,074 millones de pesos al año.

De ese total, 9 mil 457 personas, es decir, el 67 por ciento del padrón reciben pensiones que van desde 100 mil hasta un millón de pesos mensuales y 3 mil 504 personas jubiladas reciben pensiones superiores al salario de la Presidencia de la República.





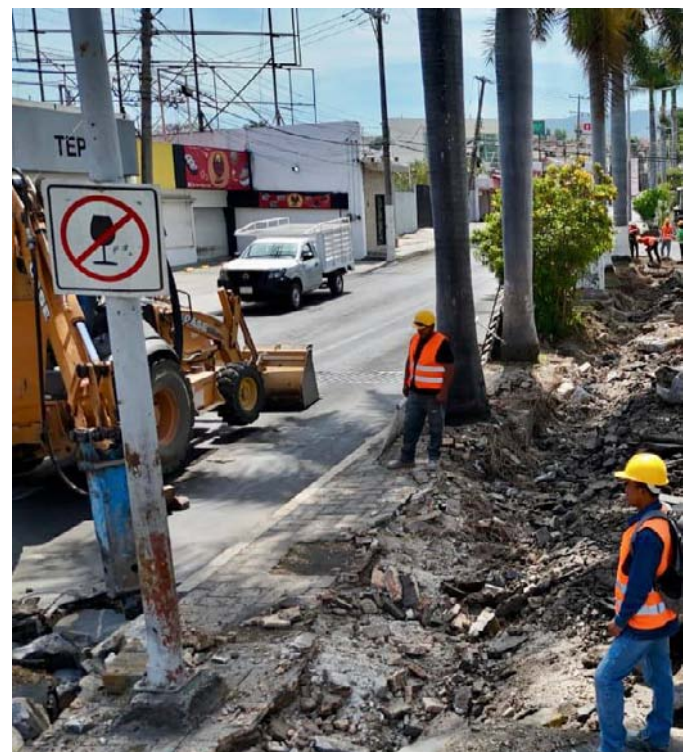
Avanzan trabajos de renovación en la avenida Jacarandas de Tepic

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, informó que la renovación de la avenida Jacarandas, en Tepic, ya se encuentra en marcha, con labores que avanzan para transformar una de las vialidades fundamentales de la capital y mejorar las condiciones de circulación en esta zona.

El mandatario estatal señaló que estas acciones buscan que quienes utilizan esta avenida todos los días cuenten con un trayecto más ordenado, seguro y funcional.

Asimismo, hizo un llamado a las y los conductores a utilizar rutas alternas y manejar con precaución mientras continúan los trabajos.

Navarro Quintero subrayó que modernizar la infraestructura también implica atender necesidades que durante años esperaron ser resueltas.



Promueve Congreso acciones y reflexión por los derechos de mujeres y niñas

* Con importante ponencia conmemoran el Día Internacional de la Mujer



CONVOCA

A las ciudadanas nayaritas a participar en el proceso de selección de hasta treinta mujeres que conformarán el **Parlamento de Mujeres de Nayarit 2026**, así como una lista de hasta cinco suplentes, quienes podrán cubrir vacantes derivadas de ausencias, suspensiones o dimisiones, al tenor de las siguientes:

BASES

PRIMERA. ASPECTOS GENERALES.

- El ejercicio parlamentario constituye un pilar fundamental del sistema democrático, al propiciar espacios de diálogo, deliberación y construcción colectiva. En este sentido, el **Parlamento de Mujeres de Nayarit 2026** tiene como finalidad constituirse en un foro plural de expresión y participación, orientado a visibilizar las perspectivas, necesidades y propuestas de las mujeres, así como a fortalecer los mecanismos institucionales que impulsen su autonomía y empoderamiento.
- Las aspirantes que deseen participar en el procedimiento de selección y designación de las integrantes del Parlamento de Mujeres de Nayarit 2026 deberán presentar, junto con su solicitud de registro, la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.
- La organización, desarrollo y resolución del proceso de selección estará a cargo de la Comisión de Igualdad de Género y Familias del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, con el auxilio técnico de la Secretaría General de este Poder Legislativo.

SEGUNDA. CONFORMACIÓN.

El Parlamento de Mujeres de Nayarit estará integrado hasta por treinta mujeres, quienes fungirán como Parlamentarias, exponiendo sus propuestas legislativas.

TERCERA. REQUISITOS.

- Ser nayarita o residir en el Estado de Nayarit;
- Tener al menos dieciocho años cumplidos al día de la instalación del Parlamento, y
- No guardar relación de trabajo o contractual, con el Congreso del Estado que represente alguna clase de conflicto de interés en el proceso de elegibilidad de participación.

CUARTA. DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR.

- Escrito libre con firma autógrafa, dirigido a la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Familias, Diputada María De La Paz Ramos Heredia, mediante el cual solicita su registro, y manifiesta su deseo de participar en el proceso de selección de las integrantes del Parlamento de Mujeres de Nayarit 2026;
- Copia del acta de nacimiento;
- Copia de identificación oficial, ya sea credencial para votar, pasaporte o cédula profesional;
- Copia de comprobante de domicilio, ya sea recibo de agua, luz, teléfono o constancia de residencia;
- Curriculum Vitae de una extensión máxima de dos cuartillas, debiendo señalar lo siguiente: foto nítida de frente, nombre completo, correo electrónico para recibir notificaciones, número telefónico de contacto, grado máximo de estudios, experiencia laboral y académica, o en su caso, servicio a la sociedad;
- Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste no guardar relación de trabajo o contractual, con el Congreso del Estado que represente alguna clase de conflicto de interés en el proceso de elegibilidad de participación;
- Escrito por medio del cual autoriza que el Congreso del Estado de Nayarit conserve y resguarde los datos personales e información sensible que contenga la documentación de la que haga entrega, durante el proceso de selección y hasta que concluya la celebración del Parlamento, en atención a la normativa en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, y
- Presentar por escrito una propuesta legislativa de uno de los temas enlistados en la presente Convocatoria, sujetándose a lo siguiente:
 - El contenido del documento se dividirá en introducción, planteamiento y análisis del problema identificado, así como propuestas concretas de solución, priorizando en su caso que contenga los elementos esenciales de un proyecto de iniciativa de Ley; y
 - El formato del documento será en Word, en letra Arial 12, interlineado de 1.5 líneas, con una extensión máxima de hasta seis cuartillas.

Los anteriores documentos deberán presentarse debidamente firmados en físico o escaneados vía correo electrónico.

La Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género y Familias a través de la Secretaría General, podrá solicitar en cualquier etapa del

proceso, la documentación o referencias adicionales que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes señalados. De no acreditarse la existencia o autenticidad de los mismos la aspirante podrá ser descalificada.

QUINTA. LISTA DE TEMAS PARA DESARROLLAR LAS PROPUESTAS.

Para la Convocatoria del Parlamento de Mujeres de Nayarit 2026, los temas que deberán tomar en cuenta las participantes para desarrollar su propuesta legislativa, serán los siguientes:

- Igualdad sustantiva, educación y cultura para la equidad de género;
- Mujeres y acceso a una vida libre de violencias;
- Entornos seguros y libres de violencias para niñas y adolescentes;
- Participación política y liderazgo de las mujeres;
- Derechos de las mujeres integrantes de pueblos originarios y participación comunitaria;
- Autonomía económica, igualdad laboral y desarrollo para las mujeres;
- Sistema de cuidados y corresponsabilidad social;
- Salud integral y bienestar de las mujeres;
- Justicia, seguridad y derechos humanos de las mujeres;
- Mujeres, tecnología y derechos en la era digital;
- Innovación de políticas públicas con perspectiva de género, y
- Mujeres, sostenibilidad ambiental y gestión de los recursos naturales.

SEXTA. PLAZOS Y HORARIOS PARA EL REGISTRO.

- Las solicitudes de registro se deberán acompañar de los documentos señalados en la BASE CUARTA de la presente Convocatoria, pudiendo presentarse ya sea de manera personal o virtual:
 - De manera personal, ante la Secretaría General, en la sede del recinto oficial del Poder Legislativo ubicado en Avenida México 38 Norte, zona Centro, de la ciudad de Tepic, Nayarit, o
 - De forma virtual dentro del plazo señalado a la dirección de correo electrónico registrodigital@congresonayarit.gob.mx. Los correos que se reciban en horas y/o días inhábiles, el folio que se asigne será el que corresponda en orden subsecuente y se les enviará acuse vía correo electrónico señalando el folio que les fue otorgado.
- Las solicitudes podrán presentarse a partir de la aprobación de la presente Convocatoria, martes 10 de marzo y hasta el día miércoles 18 de marzo de 2026, en horarios de 9:00 a las 15:00 horas en días hábiles para el caso de las solicitudes que se presenten de manera personal, y hasta las 11:59 horas del día miércoles 18 de marzo de 2026, para las solicitudes que se presenten vía correo electrónico.
- Cerrado el plazo de recepción de solicitudes, la Secretaría General en apoyo a la Comisión legislativa de Igualdad de Género y Familias revisará la documentación recibida para constatar que se cumplen los requisitos previstos en la presente convocatoria, para el análisis posterior de este órgano colegiado, a fin de aprobar y publicar la lista de las mujeres que de acuerdo a la viabilidad de su propuesta hayan sido seleccionadas para formar parte del Parlamento de Mujeres de Nayarit 2026.

SÉPTIMA. NOTIFICACIONES.

- Una vez aprobada la lista por la Comisión de Igualdad de Género y Familias, de las participantes, se publicará ésta a través del sitio web del Congreso www.congresonayarit.gob.mx para efectos de su conocimiento y se les notificará a través del correo electrónico proporcionado al momento de su registro.

OCTAVA. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

- REGISTRO DE ASPIRANTES Y COTEJO DOCUMENTAL.** La entrega de las solicitudes de registro y documentación de las aspirantes serán recibidas en la Secretaría General del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Avenida México, número 38 norte, en el centro de la ciudad de Tepic, Nayarit, en los días y horarios señalados en la BASE SEXTA de esta Convocatoria.

La solicitud de registro y la documentación que presenten las participantes, serán recibidas siempre y cuando aparezca la firma autógrafa de la titular. Al momento de presentar la solicitud de registro recibirán un número de folio y la descripción de la información y documentación entregada a este H. Congreso del Estado. El mencionado comprobante tendrá como único efecto jurídico acusar de recibida la documentación ahí precisada, por lo que, en ningún caso se podrá considerar como constancia de cumplimiento de los

requisitos de elegibilidad establecidos en esta Convocatoria.

- VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES.** La Comisión de Igualdad de Género y Familias, con el apoyo de la Secretaría General, Órgano Técnico del Congreso del Estado, verificará el cumplimiento de los requisitos solicitados por la presente Convocatoria y determinará de conformidad a las propuestas legislativas presentadas, quienes formarán parte del Parlamento, publicando la lista en el sitio web www.congresonayarit.gob.mx con los folios de quienes resulten seleccionadas.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.** La Comisión de Género y Familias llevará a cabo una evaluación y selección de las propuestas presentadas, considerando los siguientes criterios:
 - Viabilidad de la propuesta;
 - Dominio del tema;
 - Fundamentación;
 - Metodología;
 - Redacción; y
 - Impacto social.

La Comisión de Igualdad de Género y Familias podrá dar prioridad a aquellas mujeres que no hayan tenido participación en Parlamentos previos.

NOVENA. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y CELEBRACIÓN DEL PARLAMENTO.

- Una vez aprobados los resultados, se darán a conocer al público de manera previa a la fecha de celebración del Parlamento, a través del sitio web del Honorable Congreso del Estado www.congresonayarit.gob.mx
- El Parlamento de Mujeres de Nayarit 2026 se llevará a cabo el día viernes 27 del mes de marzo de la presente anualidad. Previo al desarrollo de los trabajos se les notificará a las seleccionadas, por parte de la Comisión de Igualdad de Género y Familias con apoyo de la Secretaría General del Congreso, la hora correspondiente.

DÉCIMA. DISPOSICIONES GENERALES.

- La determinación de la Comisión de Igualdad de Género y Familias tendrá naturaleza definitiva y carácter inapelable. Cualquier aspecto no previsto en la presente Convocatoria será resuelto de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para la Organización de los Parlamentos y el Concurso de Debates del H. Congreso del Estado de Nayarit, y a falta de disposición expresa en dicho ordenamiento, por la Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género y Familias.
- De las propuestas presentadas en el Parlamento de Mujeres de Nayarit 2026, la Comisión de Igualdad de Género y Familias podrá seleccionar las que estime viables y procedentes de conformidad al ejercicio de sus facultades y atribuciones, con el propósito de presentarlas formalmente a manera de iniciativa e impulsar el proceso legislativo correspondiente.

DÉCIMA PRIMERA. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

- La presente Convocatoria, se publicará en la página de internet del Congreso del Estado de Nayarit www.congresonayarit.gob.mx debiéndose dar difusión en los medios de mayor publicidad.
- Los datos personales de las aspirantes son confidenciales aun después de haber concluido el procedimiento de selección.

Sin perjuicio de lo anterior, el solo registro que lleve a cabo cada aspirante implicará su autorización, a la Comisión de Igualdad de Género y Familias, para llevar a cabo su tratamiento únicamente para efectos del proceso de selección y difusión correspondiente, de conformidad con las bases previstas en la presente Convocatoria.

Tepic, Nayarit; a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintiséis.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y FAMILIAS

Dip. María De La Paz Ramos Heredia
Presidenta

Dip. Nadia Alejandra Ramírez López
Vicepresidenta

Dip. Luis Daniel Pérez Lerma
Secretario

Dip. Jessica Abilene Torres Fregoso
Vocal

Dip. Francis Paola Vargas Arciniega Arias
Vocal

Tepic.- En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Congreso del Estado de Nayarit, a través de las Comisiones de Igualdad de Género y Familias y de Investigación en materia de Feminicidios, desarrolló la ponencia: Derechos, Justicia, Acción para todas las Mujeres y Niñas, impartida por Tatiana Toledo Ortega.

En su mensaje la presidenta de la Comisión de Investigación en materia de Feminicidios, diputada Jocelyn Patricia Fernández Molina, expresó que “este día nos une a todas y a todos la profunda convicción de que la justicia no puede esperar y de que la igualdad no debe ser una aspiración lejana en ningún espacio, sino una tarea diaria y colectiva que exige acciones, sensibilidad y voluntad política”.

En su oportunidad, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Familias, diputada María de la Paz Ramos Heredia, destacó que es importante “trabajar para que cada niña, joven y mujer pueda desarrollar sus capacidades, ejercer sus derechos y vivir una vida libre de violencia.”

Al hacer uso de la voz, la presidenta de los Sistemas DIF en Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, convocó a no quedarse en el discurso, sino actuar, empoderar a las mujeres con educación y oportunidades, protegerlas y trabajar para que cada mujer y cada niña pueda vivir sin miedo, con dignidad y con las mismas oportunidades.

Al desarrollar la ponencia, Tatiana Toledo Ortega, mencionó que, aunque las desigualdades persisten se debe honrar la lucha de quienes conquistaron los derechos exigiendo reflexionar y actuar cada día para promover igualdad, justicia y dignidad.

En el evento, se contó con la presencia de diputadas y diputados integrantes de la XXXIV Legislatura, de la magistrada María Guadalupe Hernández Ramón, en representación del presidente del Poder Judicial, magistrado Edgar Román Salazar Carrillo, así como de autoridades gubernamentales e institucionales.



**PODER LEGISLATIVO
NAYARIT**
XXXIV LEGISLATURA

www.congresonayarit.gob.mx

Tecuala conmemora el Día Internacional de la Mujer con marcha pacífica por la igualdad

Pedro Bernal/ Gente y Poder

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Gobierno de Tecuala, a través del Instituto Municipal de la Mujer, llevó a cabo el pasado 10 de marzo de 2026 una marcha pacífica con el objetivo de reconocer la lucha histórica de las mujeres, así como promover la igualdad de derechos y el respeto a su dignidad.

El recorrido inició en el asta bandera y culminó en la explanada de la plaza principal, donde decenas de participantes se sumaron a esta actividad conmemorativa.

La marcha fue encabezada por la presidenta municipal Nora Lilia Burgara Alarcón, quien estuvo acompañada por la encargada de la Secretaría de Gobierno, Dra. Silvia Guadalupe Briseño Cruz, así como por las y los regidores María del Socorro Nuño Sánchez, Ana Evelin Pérez Gómez, Geraldine Rodríguez Hernández, Sergio Mendoza Serrano y Laura Angélica Sicari Zaragoza, además de directoras, directores y personal del Gobierno Municipal.

En esta actividad también participaron alumnas y alumnos de diversas instituciones educativas, quienes portaron pancartas con mensajes a favor del respeto, la igualdad y la defensa de los derechos de las mujeres. De igual manera, se sumaron integrantes de la Coordinación Municipal de Salud de Tecuala, del programa Proyecto Celene y ciudadanía en general, quienes respaldaron esta importante movilización pacífica.

Posteriormente, en la explanada de la plaza principal se llevó a cabo el acto conmemorativo, donde la directora del Instituto Municipal de la Mujer, Wendy Reyes González, destacó que cada 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de

la Mujer, una fecha que representa una jornada de reflexión y de reivindicación de derechos. Subrayó la importancia de continuar trabajando por la equidad de género, la erradicación de la violencia y la garantía de los derechos fundamentales de las mujeres. Concluyó su mensaje con la frase: "No me felicites, lucha conmigo".

Por su parte, la presidenta municipal Nora Lilia Burgara Alarcón agradeció la participación de las y los asistentes que se sumaron a esta marcha conmemorativa, señalando que esta fecha recuerda la lucha de las mujeres que abrieron camino para las nuevas generaciones, así como de aquellas que día a día trabajan por sus familias y por el desarrollo de la sociedad.

Asimismo, reiteró el compromiso de su administración de continuar impulsando acciones que garanticen igualdad de oportunidades, acceso a la educación, espacios libres de violencia y una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones, destacando que la verdadera igualdad solo será posible cuando ninguna mujer se quede atrás. Concluyó su mensaje expresando: "Alcemos la voz, no están solas. ¡Vivan las mujeres!"

Para finalizar el evento, las autoridades municipales se trasladaron a la planta alta del Palacio Municipal para realizar la fotografía oficial junto al moño morado colocado en el balcón, símbolo que representa la sororidad, la justicia, la dignidad y la fuerza colectiva de las mujeres en la lucha por erradicar la violencia y alcanzar la igualdad.



XXXIV LEGISLATURA

PENSIÓN COMPENSATORIA

Reforma al artículo 316 C del Código Civil

El trabajo del hogar sostiene familias, pero durante años fue invisible. Hoy, la ley **lo reconoce**

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE



Pedro Bernal/ Gente y Poder

Frente al monumento ubicado en la plaza principal, se llevó a cabo un acto cívico en honor al ilustre constituyente de 1917, Juan Espinosa Bávara.

estudiantes de los planteles Colegio Robin, Centro Escolar Acaponeta, Nicolás Contreras, H. Ayuntamiento 1955 e Instituto Educativo.

Para este acto coordinado por la Dirección de Educación,

Rinden homenaje al constituyente Juan Espinosa Bávara en Acaponeta

La ceremonia fue encabezada por la escuela primaria que lleva su nombre; los alumnos y su escolta rindieron los honores correspondientes al lábaro patrio, acompañados por la banda de guerra del CBTA 182. En el evento participaron también

a cargo de la Mtra. Yrma Rivera, en representación del presidente municipal, Manuel Salcedo, asistió el Secretario de Gobierno, Prof. Habacuc Contreras, acompañado por regidores, funcionarios de las distintas dependencias y autoridades educativas.

Durante el mensaje oficial, se enfatizó que este homenaje honra a un hombre que dejó una huella imborrable al participar en la creación del documento que hoy nos rige, trazando la ruta hacia un México con derechos, siendo sin duda, motivo de orgullo y respeto para los acaponetenses.

Para finalizar la conmemoración, los funcionarios, en compañía de los familiares del homenajeado, depositaron una ofrenda floral ante el monumento del Constituyente.

Reflexionan en Acaponeta sobre el cuidado colectivo de las mujeres en tiempos de cambio

Pedro Bernal/ Gente y Poder

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo con éxito la conferencia “Mujer: Cuidado colectivo en tiempos de cambio”, impartida por la psicóloga Michelle Cedano Torres, un espacio de

reflexión enfocado en el bienestar, la sororidad y el fortalecimiento de los derechos de las mujeres.

El evento fue coordinado por el Instituto de la Mujer Acaponetense, bajo la dirección de la licenciada Guadalupe Tortolero Haro, y contó con la destacada participación especial de la doctora Aida Aftimos Toledo, quien enriqueció el encuentro con importantes aportaciones en torno a la realidad que enfrentan las mujeres en la actualidad.

En representación

del presidente municipal Manuel Salcedo, asistió el secretario de Gobierno, profesor Habacuc Contreras, quien estuvo acompañado por la síndica María Elena Ornelas y regidores del Gobierno de Acaponeta. Durante su intervención, destacó la importancia de seguir impulsando acciones que garanticen la igualdad, la protección y el respeto pleno a los derechos de las mujeres en el municipio.

Con este tipo de actividades, el Gobierno de Acaponeta reafirma su compromiso de promover espacios de diálogo, conciencia y participación que contribuyan a construir una sociedad más justa e igualitaria.



XXXIV
LEGISLATURA

CONVOCATORIA

PARLAMENTO DE MUJERES

DE NAYARIT 2026

Tienes hasta el **18 de marzo** para realizar tu registro.

Consulta la convocatoria completa en nuestras plataformas oficiales

www.congresonayarit.gob.mx

Facebook Twitter Instagram YouTube



Regidora Priscila Tarabay solicita limpieza del panteón municipal de Santiago

José María Castañeda

La regidora por Morena, Priscila Tarabay Hernández, informó que solicitó el apoyo del presidente municipal, Sergio González García, para gestionar la intervención del departamento de Parques y Jardines con el fin de realizar labores de limpieza en el panteón municipal, el cual actualmente presenta diversas deficiencias en este rubro.

Señaló que el presidente municipal accedió de manera inmediata a la solicitud, ya que el objetivo es mantener el panteón en buenas condiciones y con una imagen digna para todas las personas que lo visitan, especialmente en temporadas de mayor afluencia.

La regidora destacó que en el mes de noviembre, particularmente después del Día de Muertos, el 2 de noviembre, aumenta considerablemente la cantidad de personas que acuden a la necrópolis para visitar a sus seres queridos.

Asimismo, comentó que el camposanto de Santiago se encuentra prácticamente al borde de su capacidad. De continuar con el mismo ritmo de ocupación, se estima que para el mes de noviembre podría concluir su servicio a la ciudadanía, lo que implicaría el cierre de este espacio que durante años ha funcionado en la zona conocida como la antigua Calzada de la Igualdad, en su tramo de sur a norte.



Fallece el reconocido relojero y cronista José Ascensión Rodríguez Borges en Santiago

José María Castañeda

La comunidad de Santiago Ixcuintla recibió con profunda tristeza la noticia del fallecimiento de José Ascensión Rodríguez Borges, conocido popularmente como "Chon Borges", quien durante toda su vida residió en la calle Ocampo y se dedicó al oficio de relojero.

Quienes lo conocieron recuerdan a Chon Borges como una persona inquieta y participativa. Desde muy joven practicó béisbol y también incursionó en el ampayeo, actividad que desempeñó con gran

entusiasmo dentro del ámbito deportivo local.

Años más tarde, tras el fallecimiento de Don Jesús Arreola, entonces propietario de la zapatería Canadá, Rodríguez Borges asumió la responsabilidad de fungir como cronista de la ciudad, labor que realizó con gran dedicación y que le ganó el reconocimiento de la comunidad y de autoridades municipales.

Durante su trayectoria fue muy apreciado por el entonces presidente municipal y hoy senador de la República, Pavel Jarero, quien recientemente le obsequió algunos libros relacionados con la historia de Santiago Ixcuintla, en reconocimiento a su interés por preservar la memoria histórica del municipio.

José Ascensión Rodríguez Borges contrajo matrimonio con Isabel Ramírez Fuentes, con quien procreó dos hijos: Chonito y El Chino.

Lamentablemente, Chonito falleció cuando era estudiante de la carrera de Derecho. Le sobreviven su esposa Chabela y su hijo El Chino.

El cuerpo de Rodríguez Borges fue velado en la funeraria San Rafael. Hasta el momento se desconoce la hora en que se realizará su sepultura.

Descanse en paz el siempre inquieto José Ascensión Rodríguez Borges.



CUIDAR, EDUCAR Y SOSTENER UN HOGAR TAMBIÉN ES TRABAJO



El Congreso de Nayarit fortalece la **pensión alimenticia compensatoria**

♦♦♦♦♦♦♦♦ POR UN CONGRESO SENSIBLE ♦♦♦♦♦♦♦♦
Y UN PUEBLO VISIBLE





Motociclistas generan preocupación en Santiago por arrancones y ruido nocturno

José María Castañeda

El presidente municipal de Santiago Ixcuintla,

Sergio González García, manifestó su preocupación por el incremento de grupos de motociclistas que, según señaló, prácticamente inundan las calles, carreteras e incluso podrían llegar a las playas del municipio.

El alcalde advirtió que, durante las noches, grupos de hasta 30 motociclistas recorren las calles realizando arrancones y carreras, lo que genera molestia entre la población. Además, explicó que muchas de estas motocicletas tienen los motores modificados y, al reducir la velocidad, emiten falsas explosiones que llegan a confundirse con disparos de arma de fuego.

Esta situación ha provocado que varios ciudadanos llamen a los números de emergencia, alarmados ante lo que creen que podrían ser hechos violentos.

Por otra parte, el alcalde 'conocido también como "El Pipiripau"' informó que personal de Obras Públicas trabaja actualmente en el acondicionamiento de algunas playas, con el objetivo de dejarlas en condiciones óptimas ante la próxima temporada de Semana Santa.

Indicó que ya se han revisado zonas como Los Corchos y El Sesteo, donde existen corrientes submarinas que representan un riesgo para los bañistas. En el caso de La Playa del Camichín, señaló que el peligro es menor, ya que la mayoría de los visitantes acude principalmente a comer y no suele ingresar al mar.

No obstante, el edil advirtió que también existe la preocupación de que grupos de motociclistas invadan estas zonas, sin respetar los espacios cercanos al mar. "Estos jóvenes, además de poner en riesgo sus propias vidas, también ponen en peligro la seguridad de los bañistas", concluyó el alcalde santiaguense.

Gobierno federal anuncia multas a tortillerías por vender tortillas en hieleras

José María Castañeda

El gobierno federal anunció un fuerte golpe para los propietarios de tortillerías al imponer multas millonarias a quienes expendan tortillas en hieleras, debido a que estos recipientes no cumplen con la reglamentación sanitaria establecida por las autoridades de salubridad.

La mañana de ayer, el anuncio comenzó a circular a través de redes sociales y posteriormente fue ratificado por medios de prensa estatales e incluso regionales.

La medida impactaría principalmente a la venta de tortillas que se realiza mediante repartidores que transportan el producto en la parte trasera de bicicletas o motocicletas.

En muchos casos, estas personas trasladan cantidades que llegan hasta los 90 kilos del alimento para distribuirlo en colonias o comunidades alejadas, facilitando que los consumidores no tengan que acudir directamente a las tortillerías.

Hasta el momento se desconoce cuál será la respuesta de los expendedores de masa y tortilla ante esta disposición. No obstante, se considera poco probable que permanezcan pasivos, ya que, apoyados por las organizaciones a las que pertenecen, podrían emprender acciones legales, incluso recurriendo al amparo.

Por ahora, habrá que esperar cuál será la reacción del sector ante esta nueva medida.



NOTARIA PUBLICA NUMERO 15
PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.
Abasolo 18 Pte. Altos Centro, Tepic, Nayarit, C.P. 63000
Tels 311 2 12 71 81 - 2- 16-57-03
email parracarrillo@notaria15.nayarit.com
jcazola@notaria15nayarit.mx
jcazola68@yahoo.com.com

AVISO NOTARIAL.
PRIMERA PUBLICACIÓN.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 175 DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE EN EL ESTADO DE NAYARIT, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 39,428 TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO TOMO CENTESIMO VIGESIMO NOVENO LIBRO DECIMO DE FECHA 26 VEINTISEIS DE FEBRERO DE 2026 DOS MIL VEINTISEIS DEL PROTOCOLO DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 15 QUINCE, SE INICIO EL TRAMITE DE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MISAEAL PALOMINO RODRIGUEZ, A SOLICITUD DE LA SEÑORA CESIA SARAI VELAZQUEZ DELGADO, EN VIRTUD DE HABER ACREDITADO SU PARENTESCO CON EL ACTA DE MATRIMONIO CORRESPONDIENTE

ESTE PRESENTE AVISO, DEBERÁ DE PUBLICARSE 2 DOS VECES DE 10 DIEZ EN 10 DIEZ DÍAS.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT, 26 DE FEBRERO DE 2026
LIC. JORGE ARTURO PARRA CARRILLO
NOTARIO TITULAR NUMERO 15